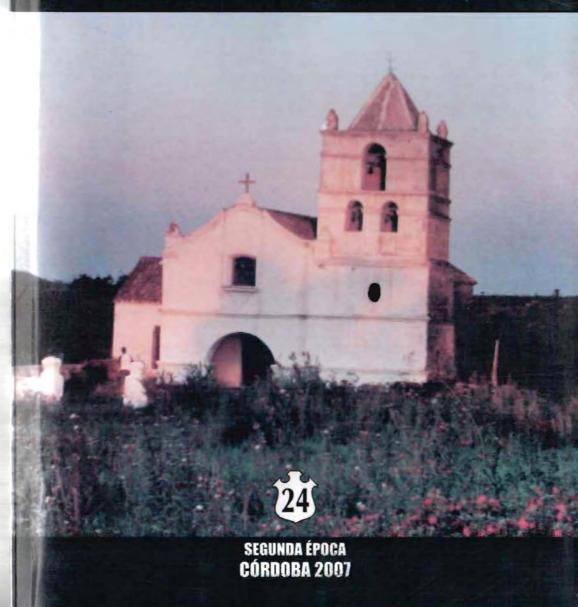
REVISTA DE LA JUNTA PROVINCIAL DE HISTORIA DE CÓRDOBA



La relación del P. Francisco Lucas Cavallero sobre la formación de la reducción jesuítica de indios pampas en Córdoba (15-07-1693)

Carlos A. Page*

El P. Francisco Lucas Cavallero fue martirizado y asesinado por los indios puizocas al norte de la reducción chiquitana de Concepción, el 18 de setiembre de 1711. Su muerte fue un jalón importante en la historia de la antigua provincia jesuítica del Paraguay y en especial de las por entonces florecientes misiones de chiquitos del oriente boliviano, donde el P. Lucas fue especial protagonista.

Nació el 17 de octubre de 1661 en la pequeña población palentina de Villamuera de la Cueza, situada a 42 km al oeste de la ciudad de Palencia, en el valle de la Cueza, perteneciente a la comunidad autónoma de Castilla y León en España¹.

^{*} CONICET

¹ Esta población en la actualidad no llega al centenar de habitantes pero para el año 1345 ya contaba con una iglesia, servida por dos sacerdotes y tres clérigos. La actual parroquia de Nuestra Señora de las Nieves conserva de su primitiva iglesia la puerta de arco de medio punto. En su origen Villamuera pudo ser Villa Mora, repoblada por moros (mozárabes), mientras que Cueza significa cuenca u hondonada que recoge las aguas de un río, en este caso del río Cueza. Por su término pasa la Cañada Real Leonesa.

Cuenta Fernández² y también se menciona en dos anónimas noticias necrológica³, que sus padres eran de fortuna y que los primeros años de su niñez los pasó en casa de un tío que era sacerdote y que al morir éste fue a vivir con otro tío que también era clérigo. Estudió en el colegio jesuítico de San Ambrosio de Valladolid y luego en el célebre y prestigioso noviciado de Villagarcía de Campos, donde había comenzado sus estudios filosóficos. Fue entonces cuando solicitó su traslado a América, embarcándose en Sevilla en la expedición del P. Cristóbal Grijalva, el 18 de setiembre de 1680. Contaba por aquel tiempo con 20 años de edad, siendo "mediano de cuerpo, moreno, pelo negro, ojos pardos, lunar en el carrillo izquierdo". Terminó sus estudios en Córdoba "con grandes creditos, persuadiendose que el zelo de las almas sin ciencia es currus sine auriga, como dice San Gregorio".

El P. Lucas pasó a las misiones de chiquitos en 1692, dando sus últimos votos tres años después en el colegio de Tarija. Junto al P. Suárez fueron designados a la reducción de Nuestra Señora de la Presentación y luego a la de Nuestra Señora del Guapay, ambas de indios chiriguanos. Éstos destruyeron la última y pasó a la reducción de San Francisco Javier de chiquitos, que tuvo que trasladar en 1699 ante las incursiones esclavizadoras de los santacruceños. Luego se dedicó a evangelizar a los manasicas del río Mamoré⁶ y junto a un grupo de esta parcialidad fue al encuen-

tro de los puizocas donde alcanzó el martirio y muerte en las condiciones más salvajes que podamos imaginar, envueltas en un manto de verdadera santidad.

Pero antes de su trabajo misional en chiquitos y apenas terminados sus estudios en Córdoba, fue enviado con el P. Fermín Calatayud a formar una reducción en el río Cuarto con los indios pampas. De esa experiencia dejó el documento que se ha conservado hasta nuestros días y nos referimos en particular. Esta relación indudablemente fue la que tuvo en sus manos el provincial Ignacio de Frías y que utilizó para informar al P. general Tirso González en Roma, de lo acontecido con los pampas, en la Carta Anua del periodo 1689-1700⁷.

El documento alcanza singular importancia y se constituye como una pieza única en su tipo. Muestra las verdaderas peripecias que debían hacer los misioneros para poder establecer una reducción y cómo debían enfrentarse a las burocracias y a los mismos encomenderos a quienes les tocaban sus intereses particulares. Pero también queda evidenciado el tremendo esfuerzo que tenían que desplegar frente a los indios a quienes debían llevar la "Ley de Dios" que no se correspondía precisamente con la que llevaban los mismos españoles. Una contradicción que se sumaba en esta serie de dificultades para la evangelización, a la justificada obstinación de los naturales por mantener las formas de vida que habían tenido siempre.

Tres investigadores citaron este documento. Primeramente Monseñor Pablo Cabrera, luego Monseñor Fassi y más recientemente el P. Ignacio Costa. Igualmente sobre esta reducción se han explayado en forma particular el prof. Herrera y en forma general el P. Bruno y la Dra. Peña. Sin embargo en la larga lista de los biógrafos del P. Lucas y sus principales

²Juan Patricio FERNÁNDEZ. Relación Histórica de las misiones de indios chiquitos, Biblioteca de historia y Antropología, Centro de Estudios Indígenas y Coloniales, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1994, p.112.

³ "Breve noticia de la muerte del Venerable P. Lucas Caballero que murió a manos de los Barbaros en las misiones de los Chiquitos", fechada el 11 de setiembre de 1711. (Archivo Romano de la Compañía de Jesús, en adelante ARSI, Paraq. 12 Paraq Hist. 1667-1785, ff 56 y 57. La otra en Paraq. 15, Necrolog. 1598-1702, ff 51v. al 52v.

⁴ Roberto Tomichá Charupá. *La primera evangelización en las reducciones de chiquitos, Bolivia (1691-1767)*, Roma, Pontificia Universidad Gregoriana, 2000, p. 46.

⁵ ARSI, Paraq. 12 Paraq Hist. 1667-1785, f. 56.

⁶ El P. Lucas escribió una excelente relación sobre estos indios: Diario y quarta Relación de la quarta Mission, hecha en la nacion de los Manasicas, y en la Nacion de los Paunacas nuebamente descubiertos año de 1707. Con la noticia de los Pueblos de las Dos Naciones; y de passo noticia de otras naciones escrito desde el pueblo de San Javier el 24 de enero de 1708. Fue publicado "Breve Relación de la nación Mañasicas", Erudición Ibero Ultramarina, Vol. 3; pp.618-627, 1932 y Vol. 4: pp.107-135, 1933. Relación de las Cos-

tumbres y Religión de los indios Manásicas por el hermano ... Estudio preliminar y edición del Ms. de 1706 por Manuel Serrano y Sanz. Separata. M. Imp. General de Victoriano Suárez, Madrid, 1933. El original y copia en ARSI Paraq. 12 Hist. 1667-1785 f.033 y copia en Archivo General de la Nación Argentina (en adelante AGN) BN leg. 350, doc. 6013, ff. 1-14v.

⁷ Carlos A. PAGE, El Colegio Máximo de Córdoba (Argentina) según las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús, Documentos para la Historia de la Compañía de Jesús en Córdoba, BR Copias, Córdoba, 2004, pp 255-259.

acciones en chiquitos, pocos recuerdan su paso por Córdoba, entre ellos Joaquín Camaño, quien expresó una escueta semblanza del Padre Lucas dentro de un texto titulado "Catálogo de los mártires del Paraguay", siendo de los pocos autores contemporáneos al P. Lucas que lo recordó, expresando solamente que "trabajó algún tiempo en la conversión de los indios Pampas fronterizos a Córdoba"8.

El documento que presentamos se encuentra en el Archivo General de la Nación Argentina, siendo originalmente de los fondos documentales que se trasladaron desde la Biblioteca Nacional, doc. Nº 1845 y con la nueva nomenclatura del archivo: Legajo 189. Su estado de conservación es regular, a pesar de habérselo protegido con un encapsulado, pero igualmente la caligrafía es de difícil comprensión. Finalmente diremos que en la presente transcripción corregimos moderadamente la puntuación y la ortografía, excepto los desusados verbos seguidos de pronombres.

Transcripción

Por el P. Lucas Cavallero

La misión de los Pampas

La misión de los Pampas, cuyos fines se equivocaron con sus principios, dificultosa en éstos, fácil en aquéllos, brevemente referida, la motivó primeramente un cacique de los mismos indios pampas en esta forma:

Habiendo hecho la misión ordinaria en el río 4º el Padre Diego Fermín Calatayud⁹ y yo, determinamos proseguir el río abajo haciendo misión donde nunca se había hecho, en unas estancias recién pobladas

hasta la Punta del Sauce¹⁰. Acabábamos de llegar a un paraje llamado Mula Corral¹¹, hacienda entonces del general Jerónimo Luis de Cabrera, cuando vino a nosotros un indio, el cual nos presentó una gallina y no sé qué otro presentillo y entendiendo que pedía la paga, que en semejantes parajes se suele pedir y más semejantes personas, le preguntamos qué pedía por aquello. Él respondió que nada, sino que por amor que nos tenía daba. Preguntámosle por su nombre y modo de vida, dijo que se llamaba don Ignacio Muturo, cacique de una tropa de indios pampas que por allí andaban. Traía una india cargada de niños los cuales pidió le bautizásemos. Yo me incliné a hacerlos bautizar, entre otras razones, porque no fuesen desconsolados y cobrasen aborrecimiento al bautismo, o se les quitase la voluntad de pedirle en adelante, pero siendo de contrario parecer mi compañero, desistí dándole buenas esperanzas que en otra ocasión más oportuna les bautizaríamos sus hijos, aquellos los adoctrinaríamos, porque preguntándole al dicho cacique si sabía rezar, respondió que alguna cosa aprendió siendo chiquito, y paje de su amo don Jerónimo, pero que todo se le había olvidado, e instándole que porque no aprendía la doctrina cristiana, dijo que quién había hiciese caso a los pampas para enseñarles aquellas cosas, con que le prometimos de hacer todo empeño con los superiores para que nos diesen licencia y nos enviasen a adoctrinarlos. Yo confieso que aumentó en mi el concepto de la buena disposición de los indios para el Evangelio, habiendo sabido un caso de un gentil que con muestra de fervor había venido muy de mañana a adoctrinar [f. 89] y tuvo de una india pampa cristiana moza, que entre los suyos, mujer en quien admiré una singular pureza de conciencia y con noticias del infierno de que su padre le había dado alguna, ni había nunca echo pecado mortal en

Revista de la Junta Provincial de Historia Nº 24 / 2007

⁸ Arxiu Històric S.I. Catalunya, España. Joaquín Camaño "Misiones del Chaco Argentino" ACMI-03.

⁹ El P. Fermín nació en Tafalla, Navarra, el 10 de julio de 1641, ingresando a la Provincia del Paraguay en 1660 y arribando a Buenos Aires en la expedición del procurador Francisco Díaz Taño tres años después. Su sacerdocio lo obtuvo en 1671 y sus últimos votos en 1678. Falleció en el colegio de Santiago del Estero en 1710 (Hugo Storni SI, Catálogo de los jesuitas de la Provincia del Paraguay. (Cuenca del Plata) 1585-1768, Roma, Institutum Historicum SI, 1980, p. 48).

¹⁰ Aunque no se diga expresamente, esta misión transcurre en 1689.

Mula Corral era un puesto de mulas de José de Cabrera ubicado a tres leguas de Concepción del Río Cuarto sobre el camino real. Posteriormente pasó a propiedad del monasterio de Santa Catalina hasta que se formó un pueblo con una importante base económica fundada en el comercio de mulas y caballos. Pero las continuas invasiones de los ranqueles hicieron que desapareciera en el siglo XIX. (Ignacio Costa, "La reducción jesuítica de los indios pampas en El Espinillo (1691)", Archivum Junta de Historia Eclesiástica Argentina, Nº XIX, Buenos Aires, 2000, p. 334).

toda su vida. Solía llamar a Dios en su corazón en el paraje donde confesó esta india en contrario por su parcialidad de indios pampas que claramente nos dijeron que querían estar a su reparo, y les enseñásemos el camino del cielo. Acabada la misión de los ríos en llegando al Colegio dimos cuenta al Padre rector Tomás Donvidas¹² de lo sucedido con los pampas, de su buena disposición para reducirlos a pueblo, y de la palabra que en orden de eso les habíamos dado dependiente del beneplácito de los superiores. Alegróse de establecerse con estas noticias el resto de su Reverencia y resto del Colegio. La resolución fue por entonces que el año siguiente se experimentase segunda vez si estaban los indios constantes en su buen propósito, como lo ejecutamos, y en esta ocasión (en eficacísima misión por los ríos como el año antecedente) encontramos en el Espinillo un cacique recién venido de tierra adentro llamado el cacique Bravo¹³. Venía derrotado de gente porque los enemigos se la habían muerto, pero él también había echo muchas muertes, y adquirido la fama de bravo. Hablamosle siendo el intérprete el ya nombrado don Ignacio, que era su pariente, representándole las conveniencias espirituales y temporales de reducirse a pueblo y a vida cristiana con los demás, a todo movía la cabeza con ademanes de no querer y como mi compañero insistiole con mucho fervor en multiplicar salió para moverle, pero sin pausa le dije que en vano trabajaba no satisfaciéndole a las razones que éste tendría para no reducirse y que para esto era necesario preguntárselas, oírle, y responderle. Así lo hizo con que habló el cacique y dijo que él venía de la tierra adentro, que era libre y no reconocía amo alguno y que si por hacerse cristiano y poblarse había de servir a españoles de ninguna suerte quería abrazar tal vida. A eso le respondimos asegurándole de parte del rey que con cédulas antiguas y modernas disponía que los que de [f. 90] nuevo se conviertan, no por eso se les pusiese nueva carga para que no recelasen la del cristianismo y así que no reconocía a otro amo mas que a Dios y al rey; él y su gente, y todos los que de la tierra adentro se convirtiesen. Pacificose con esto el cacique y mostrándole lo dicho ser el motivo de su repugnancia dijo que con esa decisión seguiría a Ignacio su pariente, el cual quedó encargado de hablarle muchas veces sobre este punto y asegurarle desechar sus recelos. Con esto le llevamos a la carreta con algunos de los suyos acompañándoles el otro cacique con su gente, agasajamosles con algunas cosillas, y abrazando a los caciques nos despedimos mostrando el cacique Bravo mucha alegría y diciendo por el pedido que deseaba volvernos a ver cuanto antes, lo mismo nos aconteció con la otra tropa de indios que después encontramos en la Punta del Sauce.

Con estos sujetos persuadidos a la fácil reducción de los pampas en llegando al Colegio comenzamos a hacer las diligencias en orden a conseguir nuestro intento, hablamos a los superiores, entraron postulados en la congregación provincial¹⁴ pidiendo esta misión discurriendo los medios de hacerse, en que hubo más dificultad que en conceder la misión. Hallando todo de parte de la Compañía restaban las dificultades de parte de los seglares. Al señor gobernador don Tomás Félix de Argandoña¹⁵ fácilmente vino en la empresa, el cual presentándole a su señoría el Padre Lauro

¹² Efectivamente y según el Catálogo de 1689, Donvidas era el rector del Colegio Máximo de Córdoba (ARSI, Paraq, 4, II, Cat. Trien. 1669-1799, f. 391). El P. Donvidas (Arévalo, 1618- Santiago del Estero, 1695) ingresó a la Orden en 1635. Cinco años después arribó a Buenos Aires, haciendo sus últimos votos en Asunción en 1656. Fue provincial del Paraguay en dos oportunidades, en el periodo 1676-1677 y 1685-1689. También procurador en Europa durante los años 1679 a 1681 (STORNI, p. 86).

¹³ Sobre el nombre Bravo y entre varios homónimos, es bien conocido el también llamado Cangapol (en realidad Cacapol) cuya imagen acompañada de su mujer Huenneec inmortalizó el jesuita Falkner y describió extensamente Sánchez Labrador y Paucke. Este bravo y valeroso cacique residía sobre el río Negro, habiendo nacido en Huichín, donde nació alrededor del año de 1670. Se desplazaba por un amplio territorio, habiendo incluso visitado Buenos Aires en 1749 donde conoció a Paucke quien mencionó que era ciego. Nueve años antes había emprendido una campaña militar que asoló la región con mil hombres a su mando, siendo quien destruyó la reducción de pampas de la Laguna de los Padres en 1751 (Tomás FALKNER Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur, Hachette, 1974, pp. 130 y 133, José SÁNCHEZ LABRADOR Paraguay Católico, La Plata, Coni, 1910 p. 30 y Florián PAUCKE Hacia allá y para acá, una estada entre los mocovies, 1749-1767, Traducción de E. Wernicke, Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán, N° 324, 1942, pp. 105-6).

¹⁴ Efectivamente fue en la XIII Congregación reunida en Córdoba en setiembre de 1689 presidida por el provincial Gregorio Orozco. Según expresan sus actas, se trató el tema de los pampas (ARSI, Cong. Prov. 1690, f. 2).

¹⁵ El sevillano capitán de Caballos Corazas don Tomás Félix de Argandoña, llegó de joven a América con el virrey del Perú Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera y su hijo. Fue nombrado corregidor de Guayaquil y luego gobernador del

Núñez¹⁶ una cédula de la reina madre gobernadora que determinadamente mandabase redujese a los indios pampas, por los medios suaves del Evangelio¹⁷, hizo un exhortatorio del padre rector pidiéndole dos padres para esta misión, señalándoles a los indios y dándoles las tierras del Espinillo, que ellos habían determinado para su pueblo y porque esas estaban en pleito entre Francisco Díaz¹⁸ y el capitán don José Cabrera¹⁹, les ase-

Tucumán. A este cargo accedió por mandato real del 14 de enero de 1683, aunque recién asumió el poder en Salta el 2 mayo de 1686, permaneciendo hasta 1691. Posteriormente pasó como general del Callao (Antonio ZINNY, *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, Buenos Aires, 1920, Vol. 1, p. 193).

16 El alicantino padre Lauro Núñez (1632-1719) era por entonces procurador de provincia y había sido nombrado procurador a Europa en la congregación de 1689. Este cargo no lo pudo cumplir ya que antes de viajar, en 1692, fue designado provincial del Paraguay. Sucedió en esa oportunidad al P. Gregorio Orozco (1630-1702) quien asumió su función en 1689.

de mayo de 1675, que mandaba al gobernador del Tucumán a que a los indios pampas "se reduzgan apoblacion, y se les pongan doctrineros clerigos (si los Viere) ó religiosos de la mayor satisfacción que aia acosta de los encomenderos" y que a los "indios infieles, que están levantados y hacen hostilidades procedereis ala conquista pacificáandolos por la fuerza de armas" (Pedro Grenon, Los Pampas y la frontera del sur. Documentos para la historia de la Reducción, Córdoba, Imp. Liendo, 1924, pp 18-19 y Pbro. Pablo Cabrera. Tesoros del pasado argentino. Tiempos y campos heroicos, primera parte la Cruz en la Pampa. 2da. Edición Imp. de la Penitenciaría, Córdoba, 1932, pp 36 y 61. Este expediente fue publicado completo en la Revista de la Biblioteca Nacional Tomo III, Nº 12, Buenos Aires, 1939, pp 719 a 727).

18 En realidad es Francisco Diez Gómez (1642-1713). El general Cabrera le había vendido tierras en el río Cuarto a su hermano menor Pedro (1646-1704) y este a su vez le vendió a Francisco con quien obtuvo dos mercedes en la zona por los servicios prestados a la corona, tierras que se llamaban La Cruz Alta (Victor BARRIONUEVO IMPOSTI, *Historia de Río Cuarto*, Junta de Historia de Río Cuarto, Buenos Aires, 1986, p. 28).

José de Cabrera y Velazco (1651-1713), quien llegó a ser teniente de gobernador fue "odiado por los indios, por encomendero y por varón riguroso, temido por su bravura, acechado en sus estancias para matarle, acometido y herido gravemente en una "vaqueada" era el adelantado contra los "pampas" (Luis G. MARTÍNEZ VILLADA. "Conquistadores y Pacificadores. Los Cabrera", Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Año XXIII, Nº 5-6, jul-ag 1936, p. 745. También en CABRERA, pp 82 a 103).

guraba de parte del rey, al que después pareciese ser dueño de dichas tierras recompensarle en otra merced de tierras o en equivalente las que había de servir para la reducción de los indios. Pero dichos interesados por los motivos que se dejan ver fácilmente, se volvieron increíblemente adversos a la cristiana resolución de su gobernador y corriendo uno de ellos, por amo y encomendero de gran parte de los indios, en lugar de cooperar, él y otros, como pedían divinas y humanas obligaciones, se mostraron tan omisos y pusieron tantos estorbos a la empresa [f. 91] cuales no puede explicar la pluma sin reparar y sin [roto] muchos, que desde este punto tomó esta demanda por sentimientos de su malicia, pero por mucho que se quiera pagar en silencio será preciso decir algo. Callo los desdenes y palabras que de semejantes personas recibimos los misioneros, que no menos que de los indios solicitábamos su propio bien. En medio de las borrascas debimos mucho al buen celo del señor doctor don Diego Salguero²⁰ que nos dejó de contado ciento y cincuenta pesos para la empresa sino que desengañó y ablandó al capitán don José Cabrera que por su disposición cedió parte de las tierras del Espinillo para los indios y prometió cooperar con doce bueves y una carreta. Y el Padre Lauro Núñez, a la sazón procurador de provincia y general a Roma, nos había dado la herramienta necesaria y un tercio de yerba y de tabaco, otro el colegio y demás avío necesario para la misión. El gobernador había mandado una buena limosna que acabó con la plaga. Con esta prevención nos encaminamos al río 4º haciendo de paso misión por los otros ríos con alguna aceleración. Llegamos a 6 de setiembre de 1691 al río 4º, estancia de don José Cabrera, que nos escribió al camino nos seguiría en 15 días para ayudarnos y hablar a los indios y moverlos con su presencia, pero no cumplió con su palabra don José que por escrito había dado y presto descubriré yo los motivos en Córdoba. Es así que escribiendo las razones, él

²⁰ El doctor don Diego Salguero de Cabrera, nacido en Córdoba en 1650 y fallecido en 1707. Fue presbítero y doctor en teología, cura rector y vicario juez eclesiástico de diezmos, visitador de monasterios, comisionado del Santo Oficio y deán de la catedral. (Carlos A. Luque Colombres, Orígenes de la propiedad urbana de Córdoba (Siglos XVI y XVII), Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1980, p. 355 y Angélica González Valerga de Neisius "Los Salguero de Cabrera en Córdoba". GenealógíaBoletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Tomo XIV, Nº 183, Diciembre 1992, p 16).

nos respondió que no podía venir por precisas ocupaciones de las particiones en que estaban de la hacienda últimamente de su padre y por los achaques de su mujer²¹. En los indios hallábamos tan mal semblante como en el amo y no aquel que los años anteriores habíamos experimentado. Llamamosle y vinieron doce mozos después de algún tiempo que agasajamos al paso, que fue la alegría que recibimos de verlos y más con las buenas esperanzas que nos dieron de reducirse. No vino con ellos el cacique porque nos dijeron quedaba en los toldos enfermo, a quien llevaron su ración y porque vinieron después algunos viejos, dando la misma excusa de no venir el cacique. Ya se había pasado cerca de 6 meses cuando ni don José ni el cacique parecían y el bastimento que habíamos traído de Córdoba se acababa así para nuestro sustento, como para agasajar a los indios que con repetidos imponían raciones, hacían un gasto tan grande de yerba y tabaco y no de paciencia en quien se le repartía sin nuestro fruto según que se [f. 92] hiciera el rey a algunos casamientos de pampas y bautismos de niños y de gentiles. Era preciso dar la vuelta a Córdoba para traer provisión y antes de ejecutarle determiné ir a los toldos y hablar al cacique de quien ya recelábamos malicia en no querer venir a vernos, como los demás y de esta suerte llevar entera noticia del estado de la misión e informar de ella al señor obispo, que acababa de entrar en Córdoba el excelentísimo don Juan Bravo y Cartagena y al nuevo gobernador que ya se esperaba por instantes el señor don Juan de Jáuregui²², para que sus señorías cooperaran y con su autoridad y celo venciesen las dificultades y estorbos que retardaban el servicio de ambas majestades. Por estas razones me puse luego en camino para las tolderías, sirviéndome de guía un cuñado del mismo cacique principal llamado don Diego Vidag²³, cuyo padre fue cacique de nombre, el cual por el camino me dijo que el cacique no estaba enfermo sino que a aquello había él fingido por un cierto motivo y aunque el parecer satisfacía pero no dejó de darme que maliciar y mucho voy viendo que en llegando me recibió con muy grande seguridad en su propio toldo, donde juntándose los viejos lo hablé y recombiné con su palabra que dos años habíamos dado de reducirse con toda su gente; pero mostrando cómo el demonio le había en gran parte sino de todo pervertido, respondió que aunque era así había dado su palabra pero que su amo, aunque le había hablado en otras materias de ésta, no le había hablado palabra y así entendía estar de contrario parecer, porque a lo menos le hubiera escrito como lo hacía en otras cosas para que él mandase a la gente. Mostrele como don José no podía tener voluntad de lo contrario a nuestro intento porque le estaba a él bien y era muy interés suyo y nuestro, y que si otro intento tubiese entendiese que le castigaría el rey severamente pues era tan contrario a sus pensamientos. 2º y que yendo a Córdoba era fácil el traer yo a don José, al menos carta suya para que se desengañase de su voluntad y a que no crea mi dicho, que iba a Córdoba para informar al señor gobernador y así que mirase la respuesta esta que me daba. Respondiome que él también iría, porque tenía muchas cosas que representarle, su misma dureza y obstinación muestra a las razones espirituales con que le prediqué y viendo el negocio [f. 93] desesperado determiné dar luego la vuelta y consultar con el Padre compañero la resolución que habíamos de tomar. Cuando quiso Dios Nuestro Señor que habiendo andado apenas dos cuartos de legua se le cansó el caballo a la guía que era el dicho Vidag. Tubelo por singular providencia de Nuestro Señor para de esta suerte tener título de volver a los toldos y darles otro intento con que Dios por ventura les tocase los corazones, recibionos el cacique enfadado diciéndole al cuñado que mentía, que no se le había cansado el caballo. Y como ya yo tenía alguna noticia de la lengua de los Pampas entendía y tenía mucho de lo que decían entre sí. Entregué los lomillos al cacique, pidiéndole me los guardase hasta el día siguiente, con que me retiré a un montecillo a encomendarme a Dios y el negocio que traía entre manos en que estuve todo el día, día para mi de los más amargos que he tenido en esta vida, a que se añade una grande persecución de mosquitos, con que no echémonos el no comer. En acabando de rezar por último el oficio divino al acabarse el día, cuando ya los indios se recogían a sus toldos, me recogí yo a ellos también, y llegándose a mi, mi guía, me dijo que si que-

²¹ Era doña Antonia de Navarrete y Velasco, cuya familia estaba emparentada con los Cabrera. Contrajo matrimonio en 1670 y posiblemente su enfermedad hizo que testara en 1685. Al morir, su esposo hizo honras suntuosas, gastando 800 pesos y mandando a celebrar mil misas por su alma. (MARTÍNEZ VILLADA, p. 749).

Quiso decir Martín de Jáuregui, aunque más adelante lo menciona así. De origen vasco, Jáuregui asumió el 12 de noviembre de 1691. Al concluir su mandato en 1696 continuó viviendo en Salta, aunque muy pobre, mientras el gobernador Urizar y Arespachega "le daba un asiento a su mesa" (ZINY, p. 193).

Así lo escribe el P. Cavallero, mientras que el P. Frías, en la Anua de 1689-1700, haciendo referencia a la misma persona, lo llama indistintamente Diego Hidalgo o Diego Vidag (PAGE, p. 256).

ría bautizar una criatura de que a él se harían padrino, me hallé movido a hacer lo que nunca había hecho antes, rehusado en los toldos dije que le llevase a la puerta del toldo del cacique, donde juntándose la gente dije que trajesen cuantas crías más tuviesen por bautizar. Y volviéndome al cacique le dije don Ignacio, hasta ahora nunca en los toldos he bautizado criatura alguna, por no tener la próxima esperanza de ver reducción; ahora mueve Dios a tenerla y, en señal de que la habéis de tener, he de bautizar ahora todas las criaturas que me trajereis. Sonriose el cacique y viniendo en la condición juntó a una grande multitud de niños que bauticé con mucha alegría y regocijo de la gente. Acabada esta función, dije que quería enseñar la doctrina a los muchachos, no sólo vino en ella el cacique sino que dijo había de comenzar por sus hijos, y con esta ocasión platiqué a los grandes, cuando estaban presentes de la necesidad de guardar la Ley de Dios y servirle con su vida cristiana y de los castigos eternos en que Dios castigaba a los que le servían y para que el cacique [f. 94] y todos ellos entendiesen atentos, les preguntaba algunos vocablos más difíciles para explicar algunas cosas en su lengua, él me daba los utensilios y se quedaba con los desengaños que le leía en las mudazas que hacían en su rostro. Acabada la relación se revive la gente y quedan los principales a la puerta de vista del cacique con quienes nos sentamos a conversar y yo comencé a meter en plática las cosas buenas que habíamos de poner en nuestro pueblo, cuando de repente salió el cacique y me dijo Padre, ya que esto ha de ser y nos hemos de poner en pueblo, yo te quiero decir lo que tengo en mi corazón y lo que más me aflige; y si tú das una buena salida a esta dificultad, no tendremos alguna en seguir la Ley de Dios. Pues lo que nos da cuidado es que lo mismo es poblarse los pampas que venir la peste y acabarnos. ¿Tú no tienes noticia de lo que nos sucedió en Areco²⁴?. Pues, apenas se juntaron aquí con su corregidor más de trescientos pampas cuando luego los acabó la peste. Igual es lo sucedió a los demás pueblos que todos se acaban y consumen. Pues, ¿qué nos puede suceder a nosotros sino lo mismo? A todo esto le comencé a responder con una pregunta diciéndole, dime ¿en este Areco había Padres de la Compañía? Dijo que no y proseguí, pues si así fuera, yo te digo que no los había de atacar la peste y para que esto no te parezca dificultoso de creer, te lo he de probar. En casi todas las Provincias de las Indias tiene la Compañía pueblos de indios en los cuales ha echado Dios tal bendición que cada día van en aumento, tan lejos están de acabarse con pestes, que poco hace dividieron en el Paraguay algunas reducciones haciendo de una dos por haber crecido y aumentándose tanto²⁵. Pues esta bendición que ha concedido Dios en todas partes a los pueblos de los Padres de la Compañía, porque lo habría de negar en estas partes, siendo los mismos hijos de san Ignacio y trabajando por su gloria y con el mismo celo de la salvación de las almas? A eso respondió el cacique que esto provenía de estar ellos hechos de vivir vagamente por las pampas de donde se seguía que juntándose en pueblo les diese la peste, dijole que cuando la misma puerta vivían por los montes los demás gentiles que en las demás partes de las Indias reducían a pueblos los Padres de la Compañía y no estando, no les consumía la peste, y así que sirviendo ellas a Dios como los demás miraría también por ello y les daría nueva salud sino las mismas conveniencias temporales [f. 95] que gozaban los convertidos y últimamente [roto] con todo esto no se satisfacían enteramente que yo les prometía de mi parte y de parte de su señoría que viniendo la peste al pueblo nos iríamos y dividirí-

²⁴ Se refiere a la reducción de pampas creada por el gobernador de Buenos Aires don Andrés Agustín de Robles (1674-1678). Fue en el año 1676 cuando luego de internarse 40 leguas con seis hombres, logró atraer en paz a ocho mil aborígenes que concentra en tres puntos. Uno en la laguna de Aguirre, otro sobre el río Luján y el tercero sobre el río de Areco. Pero el intento fracasa ante una mortal epidemia de viruela. (Amilcar RAZORI, Historia de la ciudad argentina. Imprenta López, Buenos Aires, 1945, T.II, p. 20).

²⁵ Efectivamente, este fenómeno se produce luego de finalizadas las incursiones bandeirantes y después de la batalla de Mbororé (1641). La lograda estabilidad hace que las reducciones experimenten un crecimiento vegetativo muy importante, al punto que en los últimos 50 años del siglo XVII alcancen a triplicar la población. Pero igualmente las reducciones estaban concebidas para un grupo de entre hasta seis y siete mil personas y cuando sobrepasaba ese número, el excedente se enviaba a alguna que decrecía demográficamente o bien se fundaba una nueva reducción. Tal es el caso de las poblaciones de Concepción y Yapeyú que excedieron aquellas cifras a fines del siglo XVII y se fundaron los pueblos de Jesús (1685), San Francisco de Borja y San Lorenzo (1690) de los que seguramente se refiere el P. Lucas y al que siguieron al poco tiempo San Juan Bautista (1697), Santa Rosa de Lima (1698), Santo Ángel (1703) y Trinidad (1706), entre otros, fundados precisamente con el excedente de las primeras reducciones.

amos por las pampas hasta que pasase la peste que entonces volveríamos al pueblo. Todos oído eso se alegraban, diciendo que ésta era la decisión y que así lo solían ellos hacer cuando estando en el río 4 oían venir la peste, con lo cual se libraban de ella. Con esta misma palabra que en esta ocasión les di me reconvinieron después en otras ocasiones poniéndola por necesaria condición para poblarse, mostrando en esto, ésta la mayor dificultad que sentían, aunque después el demonio les metió otros reparos y motivos de resistencia en esta tropa, el ya dicho fue el capital, y así nunca se apartaron del primer sentir. Gozoso de haber conseguido el intento de mi venida, di lugar a mudar de conversación con que el cacique trajo a plática, la que había tenido con el señor presidente de Chile don Tomás Martín de Pobeda²⁶ que por allí había pasado y las honras que le había hecho, abrazándole y presentándole varias cosas. Pero aquí no me olvidé de llevar agua a mi molino porque le dije como su señoría nos había dicho a nosotros, cómo traía instrucción del Consejo para que le informase de si los Pampas se reducían, porque sino mandaría fuesen maloqueados y llevados a las minas de Mendoza, porque le habían informado al mismo Consejo de cómo los indios Pampas habían hecho y hacían cada día muchos males contra los pasajeros y que el río 4º era una rochela²⁷ de gente alzada, de gentiles apostatas cristianos y que su señoría nos había dejado encargado le escribiésemos de esto [roto] esto hubo una grande conferencia que, acabada bien de noche, los indios se retiraron a descansar, y yo me retiré al toldo del cacique que me dio decenas, y a la mañana para acompañarme en el camino siguió a Córdoba donde quería ir para ajustar varios puntos en orden a su reducción con el señor gobernador. Sin embargo en cierta circunstancia para mi de harto sentimiento, pero me acompañó el que antes, su cuñado Vidag, con el cual llegué a la ciu-

dad y a los pocos días descubrí la razón de no haber ido don José Cabrera a ayudarnos y cumplir su palabra, por que vino a mi un personaje de toda verdad y me dijo como de un señor Cabrera había oído inmediatamente en [f. 96] su casa, que no gustaban de la reducción de sus indios, ni de darles para ellos tierras, porque estaban temiendo que los Padres se levantaran con todo y les quitara los indios y tierra, que no pretendíamos más que apoderarnos de la puerta de los Pampas para hacer vaquerías y potreadas, y que esta era la causa de no haber querido ir a la estancia tanto tiempo había. Y yo añado ni haber hecho caso de nosotros ni mandado daros una sed de agua, habiendo servido a su estancia de capellanes por casi seis meses, en los cuales aunque servía a su mayordomo, nunca le diría palabra de nosotros. Daba fuerza al testimonio de dicho personaje, el dicho que me refirió Vidag de la madre de don José Cabrera que le dijo al indio, dicen que los Padres no quieren que seáis de encomenderos, os quieren quitar. Un indio habíamos enviado de los Pampas con cierta enfermedad al Colegio para que le curen, el cual dicen que dijo eso mismo en lo cual diría lo que ellos deseaban y tuvo la equivocación que ya diré con estas noticias que me dieron mucho trabajo y no menos pesadumbre. Me fui al Padre Lauro Núñez, para que su reverencia con su mucha autoridad y celo, que le había mostrado en esta empresa procurarse desengañar a los que tan ciegamente tenía engañado el demonio. Su reverencia me dijo que todo se allanaría por medio del doctor don Diego Salguero y apenas había salido del noviciado, cuando encontré al capitán don José que venía a verme y tomando así del dicho del indio enfermo le dije: señor capitán, una grande pesadumbre me han dado estos días con lo que me han referido. Dijo el indio que enviamos, el cual dicen, dijo que nosotros intentábamos hacerles libres de encomienda los indios de usted. Solo me consuela en este paso que, no habiendo probanza, el testigo le habría dado usted el crédito que él merece. Es verdad que les dijimos que los que nunca habían tenido amo, ni reconocido encomendero, no por reducirse habían de ser encomendados, ni recibir nueva carga (ni había eso querían estos señores, que todo querían fuese de su encomienda) y en esto no diríamos cosa nueva sino lo que disponían las leyes de la nueva recopilación de las Indias, pero que ya eran de encomienda se quedarían como se estaban, pues a los indios no se les ponía nueva carga y de los amos no había razón para que se los quitasen, cooperando éstos en cumplir con su obligación y en descargar la [f. 97] conciencia al rey. Este señor es nuestro

²⁶ El granadino marqués de Cañada Hermosa fue gobernador de Chile entre los meses de enero de 1692 y diciembre de 1700. Había estado en Chile en 1670 retornando a la península donde recibió el nombramiento de gobernador en 1683. Pero para asumir debió esperar que el por entonces mandatario José del Garro concluyera su periodo de gobierno. En su viaje a Chile desde Buenos Aires, cuyo camino bordeaba la banda norte del Río Cuarto, pasó por las tierras de Muturo a fines de diciembre de 1691.

²⁷ Bullicio, algazara.

inte[roto] y ha sido y de cumplir con nuestro apostólico instituto con este celo hemos hecho tantos gastos sin ver interés nuestro que el de Dios, y el que uno tiene en tener domesticados y del todo sujetos sus indios por medio del Evangelio para sus garantías temporales, cual las nuestras son ningunas. Últimamente usted sepa le amenaza con terroroso rayo que ha forjado en el Consejo la ira de sus émulos, como estos días nos participó el señor presidente de Chile al pasar por el río 4º a su gobierno, diciéndonos, le dijeron los señores del Consejo: andad, llevad esa rochela de los indios del río 4º e informad si se convierten esos indios, que para eso íbamos tantas misiones y para ese informe nos encargó su señoría le escribiésemos, y bien claro, este cual sea el informe que de usted prendemos hacer sus capellanes, que es a la medida de la esperanza que tenemos de que usted, como caballero cristiano, ha de servir en esta empresa a ambas majestades, como lo piden las obligaciones de la sangre y cristiandad que a usted le asisten, los cuales los servicios no pueden dejar de tener colmado galardón en tan poderosos tribunales, y el celo de la Compañía para siempre se conocerá obligado a solicitarle condigno a la cristiana generosidad de usted. Añadí a ésto el enojo del señor presidente, a todo lo cual estaba atento y de mudado el capitán don José Cabrera como quien le tocaban en lo vivo y dando sus disculpas nuestro grande aliento, los cuales agigantó mucho en bien de la empresa el señor gobernador don Martín de Jáuregui, a quien hice dejado cumplida relación, con tanto celo que me propuso su señoría que cómo le acometería sus premios o con amenazas? a que respondí que de cada cosa sería bien tener aquello que bastare para hacerle abrir los ojos y no hacernos a nosotros odiosos. Soy testigo que el capitán don José Cabrera intentó de veras cooperar a la reducción, el cual intento fueron después apagando en gran parte varios accidentes que iré insinuando y sea el primero que yéndole a visitar a fuerza me dijo: padre Lucas Cavallero, una cosa muy esencial nos falta para reducir a nuestros indios, yo los conozco muchos años a, y sé que son más rebeldes [f. 98] de lo que algunos piensan. Y habiéndome yo de empeñar en ayudar a vuestras paternidades, como dueño de los indios, no me he de disponer a que haga poco caso de mí y se frustre la empresa. Yo he de llamar los indios míos que andan la tierra adentro y por si acaso no quisieran venir a mi llamado, es necesario que el señor gobernador me dé un auto que me conceda poder juntar una docena de españoles con los cuales ir acompañado, los atraeré yo mismo sin descargar boca de fuego contra ellos y yo sé no será necesario. Pareciome bien el pensamiento y muy conforme al del Evangelio compelle eosintiana, que sin duda de ningunos mejor que de esos infieles se debe entender; y así luego nos partimos a casa el señor gobernador, el cual después de habérselo propuesto respondió no venía en mostrar armas a los indios Pampas, porque no se alzasen y sucediese lo que cada día con los mocovíes, dile a su señoría la disparidad de unos a otros indios, pero cerrado en sus recelos dijo que todo haría sin consultarlo primero con el padre provincial, el padre Lauro Núñez, el cual consultándolo con sus confesores confirmó al señor gobernador en su resolución y temores. Con lo cual el capitán don José Cabrera amainó de sus fervores siendo le ataban las manos para obrar y no le satisfacían mucho las razones que se daban en contra de que se alzasen los indios, e hiciesen fuerza, porque no teniendo éstos el conocimiento que su merced otro alguno no propondría medio con que fuese él, el primero que experimentase los daños de los indios como era el primero que les era más vecino y más expuesto y conocía la cobardía de los indios y los pocos resguardos que tienen en una campaña rasa, para atacar o defenderse. Pero aunque su señoría le negó este aviso le dio otro para que trajese los caciques a su presencia con intención de honrarle y animarles. Llegada la víspera de San Francisco Javier por la tarde, acabadas las vísperas el padre rector bautizó solemnemente al indio que conmigo había venido de las pampas, llamado Diego Vidag, cuyo padrino fue el señor gobernador que acababa con su misión por ser el indio hijo de cacique y cuñado de un cacique principal. Con él se bautizó otro pampa cuyo padrino fue don Alonso [f. 99] Herrera con su mujer gustando la ciudad de oír el catecismo en lengua de pampas, que yo les había ayudado al padre rector en el bautismo. Honrrolo el señor gobernador, presentó a Vidag abrazándole en la iglesia y diciéndole trajese a otros caciques que él sería su padrino y no les honró poco el señor obispo a no haber muerto²⁸ 4 días después

²⁸ Se refiere al anteriormente mencionado obispo Dr. D. Juan Bravo Dávila y Cartagena quien nacido en Perú, murió en Córdoba mientras predicaba un admirable panegírico de Santa Teresa. Su deceso ocurrió el 4 de diciembre de 1691, siendo su cadáver enterrado en la iglesia de Santo Domingo de aquella ciudad (Luis Rosendo LEAL. Datos biográficos de los obispos de la Diócesis de Córdoba del Tucumán, Córdoba, Est. "Los Principios", 1914, p. 16).

que con el padre rector le habíamos informado del estado de la misión. Acompañaron los dos gobernadores²⁹ a los recién bautizados a casa de los padrinos donde les reglaron y dieron plata, a lo cual correspondió después el indio Diego ayudándome en lo que pudo a la reducción de los indios.

Antes de esto, ya yo había remitido la carreta en que vine, al padre mi compañero, con bastimento, limosna todo del Colegio, enviándosela por delante por no haber acabado de concluir los negocios y porque don José Cabrera había determinado llevarme en su coche, y yo admití de buena gana el regalo por llevarle a su merced, sin el cual no haríamos nada, y asegurar este fruto de mi venida a Córdoba habiendo dado la deseada vuelta al río 4°, juntamos los caciques. Leyóles el capitán don José el auto del señor gobernador que les llamaba a la ciudad para que se presentasen si tuviesen algo en orden a su reducción y su señoría les pudiese ayudar y honrar. De seis caciques que ya teníamos juntos y hablados, que tendrían como seiscientas almas escogimos o quisieron ir los cuatro: don Ignacio, don Pascual, don Manuel y don Jacinto, quedándose el cacique Bravo porque dijo que era lo mismo ir su primo don Manuel, y Sanemte por viejo impedido, los cuales quedaban en el mismo puesto del Espinillo señalado para el pueblo con su gente. Habiendo dado todos los caciques el sí de que querían poblar, restaba vencer la dificultad de persuadirlos todos del puesto, porque cada uno quería el que él se señalaba, y le parecía siendo verdad que no había más de uno a propósito, y como eran diferentes parcialidades, y con cuentas y encuentros antiguos se aumentaba la dificultad de unir los ánimos por que se añadía haber un hechicero en el mismo paraje del pueblo, esclavo del cacique principal don Ignacio, el cual con sus malas artes era muy nocivo porque quitaba a muchos la vida y los demás caciques le temían [f. 100] y daban por excusa de no juntarse el que este hechicero les mataría la gente y a las verdad en las 3 tropas no había mas que este hechicero, que por ser esclavo y muchacho le conservaba el cacique aunque tenían de costumbre el matarlos de pocos años a esta

parte en que sucedió un caso notable con un famoso hechicero el cual hacía cosas muy raras y espantosas con que tenía los indios embaucados y temerosos con que les quitaba las mujeres cuando quería y se le antojaba (y lo mismo hacían los otros hechiceros) traía los avestruces y loros con un grito corriendo a sus pies, y hacía cien cosas extrañas por las cuales era temido, y por otras él y los demás del oficio, aborrecidos. El caso pues fue que de recién enterrado, ya apenas le habían cubierto de tierra, cuando del sepulcro se levantaron llamas de fuego tan altas que parecía llegar a las nubes, lo cual vieron las tolderías que le rodeaban y Dios les dio tal conocimiento que dijeron este ya está en la casa del diablo pues se quema con su fuego, pero este [roto] de nuestro hechicero falso, presto con la ausencia del cacique, por cuyo respeto no le habían muerto porque estando él en Córdoba con los demás caciques los padres de un mozo que él había muerto y de que se alababa, cogiéndole descuidado le degollaron, le arrancaron la lengua, le sacaron los ojos, cortaron las narices y orejas, y charquearon todo el cuerpo dejando poco que hacer a las aves de rapiña, con que quedaron todos contentos y los enfermos sanos con su muerte. Resta suavizar los ánimos para unirse todos en un puesto (superado ya este estorbo) y todo se pensaba facilitar con la ida de los caciques a Córdoba, especialmente de don Pascual por ser el que pedía puesto diferente desde el principio. Después de la partida que recibimos nueva, que ya faltaba el padre provincial de la ciudad y el gobernador, que a toda prisa había salido al reparo de los estragos y muerte que habían hecho de españoles los indios, con que se nos cayeron las alas del corazón porque sobre estos dos polos se resolvía toda la máquina de esta misión, y así del todo perdió el aliento y voluntad don José Cabrera para hacer algo [ilegible] [f. 101] causa distante a cuya vista solamente [roto]aba. Pero como el señor gobernador, estando con el pie en el estribo, recibiose su carta y de palabra respondiese que quedaba allí el señor teniente no haría él falta, nos determinamos a experimentar fortuna, lo cual casi del todo fue adversa más de lo que se esperaba. Pero llevando yo los 4 caciques a casa del señor teniente Juan de Perochera³⁰, aunque les hizo una plática muy cristiana y exhortando en

Se refiere a Tomás Félix de Argandoña que dejaba su mandato y Martín Jáuregui que lo recibía el 12 de noviembre de 1691 (Ernesto MAEDER, Nómina de gobernantes civiles y eclesiásticos de la Argentina durante la época española (1500-1810), Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, UNNE, s/f, p. 60).

³⁰ Perochea nació en Vera, Navarra en 1639 y falleció en Córdoba en 1698. Fue capitán de infantería y maestre de campo, nombrado teniente de gobernador en 1681 y general de la gobernación al año siguiente (LUQUE COLOMBRES, p. 245).

nombre del rey, pero como no les convidose con alguna cosa (en que yo tampoco advertí, que advertirlo era fácil el remedio con advertírselo al señor teniente) hicieron de esto tanto duelo que dijeron no habían hecho caso de ellos y le cobraron ojeriza y nunca quisieron volver a su casa y uno de los más ladinos dijo que se reviente ni que alforjas es este, con que del todo se desdeñaban de recibir las varas de alcalde y corregidor del pueblo de su mano. Añadiose a eso que en el Colegio fueron de parecer los padres no se bautizasen en público, no obstante que ellos lo pedían, porque no tenían seguridad alguna de su bautismo, diciendo que bautismo combinando no se debía de hacer en público, con que en breve les despaché a las pampas bien desabridos, y a no haberles agasajado el doctor Salguero con mucho afecto y el padre Antonio Ibáñez, procurador de provincia por orden del padre provincial hubieran ido mucho más desabridos a los trabajos porque se me quebraron 3 ejes y la carreta se quemó muchas veces y otras tantas se me aburrieron los indios. Di gracias a Dios de haber llegado a la misión donde hallé las cosas muy alteradas a causa de una pendencia que había habido entre los indios en el Espinillo, entre los 3 caciques que allí estaban juntos, los cuales pelearon con su gente embriagándose y uno a otros se hirieron y murieron algunos. Este fue el primer principio de la ruina de la misión, porque por más que se trabajaba no era posible reducir una parcialidad para que se uniese con las demás, ésta era la tropa del cacique Sanemte. En segundo lugar comenzó a titubear la tropa de don Pascual [f. 102] porque como éstos eran los únicos que trabajaban en cortar madera y cañas para la iglesia y el pueblo, para que ya había algunos materiales y en que había trabajado muy bien mi compañero, comenzaron a decir que ellos gastaban sus caballos en ir y venir y los mataban que así que les comprásemos caballos y a que no les dábamos ropa por su trabajo, pera ninguna de las dos cosas teníamos sino yerba y tabaco de que no llegaban pequeñas porciones, pero es la gente muy interesada y sabiendo yo esto por experiencia pretendí llevar alguna ropa, mas algunos no les pareció necesario. Con estos desganos al trabajo iban mostrando los que tenían a su reducción porque predicándoles que sino guardasen la Ley de Dios no se salvarían, decían: ¿Qué dice esta Ley? Y como les dijese que vivir de suerte que tuviesen uso de los sacramentos, para lo cual era necesario vivir en pueblo y lugar determinado, no fornicar, no hurtar, etc... respondían: ¿Qué sacerdotes tienen esos españoles que viven por esos ríos que ni tienen iglesia, ni oyen misa? ¿No fornicar?. Los

mismos españoles nos vienen a comprar las chinas de mejor cara por un raso. ¿No hurtar? También nos suelen hurtar los españoles nuestros caballos, como nosotros los suyos. De esta suerte mostraban estos indios cuan arraigada tenían en sus corazones la infidelidad y de esta suerte nos avudaban tampoco y nos desayudaban los mismos cristianos españoles con sus malas costumbres a la reducción de los indios y no sólo con sus malas costumbres sino aun con sus malas palabras diciéndoles tales cosas, su desordenada codicia, idolar y servitud, que tiene horror la pluma en su expresión por no ensangrentarse como algunas personas, cuya calidad les pedía todo lo contrario en posesivas hostigaciones de sangre noble y aun de justicia les obligaba a concurrir a la gloria. Empieza y tan del gusto que es sagrado de ambas majestades. Bien es verdad que yo no doy crédito a todo lo que en este género hay, ya por la calidad de los testigos, ya que la de las mismas cosas de fundar tan ajenas de toda cristiandad, aunque mi compañero que puso más cuidado en venerar sus fundamentos y les creyó y dio por ciertas previniéndolo todo de una diabólica codicia, que antepone la tierra abrigada y el servicio personal de los indios, al servicio de amo v majestades.

A esta batería que nos dio el demonio por malo [f. 103] [ilegilble] les añadió esta cruel que [roto] con las guerras y sublevaciones que le van a entre los mismos indios y [ilegilble] estas diré la guerra, que por si nos hicieron lo mismo, es la tropa del cacique don Pascual, el cual con algunos de los suyos vino una tarde a río 4º (estaban del sus toldos dos leguas) y con resolución diabólica dijeron que no querían poblarse. Habloles el padre Fermín con no menos eficacia que sentimiento, amenazándoles que el rey había de mandarles maloqueasen y matasen los españoles por rebeldes, que se habían de ir al infierno como sus antepasados, cuyo ejemplo dirían querían seguir, a que respondían más que nos maloqueen, más que nos vamos al infierno. A todo estaba presente don José Cabrera, callando a todo, a quien se volvió el padre con bastante claridad dándole a entender que cómo se salían los indios de aquella fuerte con la suya teniendo amo. Pero respondió que el señor gobernador le había atado las manos en parecer de los padres para que no pudiese hacer demostración alguna, que bien echaba de [roto] que con poca diligencia se reducirán los indios con celo que él les mostrase amagos de violencia, pero que pues todo esto se le era prohibido, que la queja la conviniese con los autores de la prohibición o de los que en ese negocio se recelaron darle mano. Yo como testigo de vista confirmé lo dicho por dicho capitán para que pudiera al padre compañero, recibiéndole lo que yo insinué arriaba de las diligencias que los dos hicimos presintiendo este lance con el señor gobernador, y con los padres, que con buenos fines, nos habían sido contrarios. El día siguiente me determiné ir a dicha toldería a ver si por censura Nuestro Señor les ablanda sus duros corazones y a saber de raíz las causas de su rebelión que me describieron después de haberle dado un poco de yerba y a una me dieron por aviesos de los testimonios falsos que contrarios otros les habían dicho los españoles a los mismos españoles que veo lo fueron menos demonios como yo diré. Comenceles a predicar de las penas del infierno, y saqueles por remate un lienzo de un alma condenada, diciendo que en esa situación se habían de ver sino se determinaban vivir [f. 104] en pueblo vida cristiana. Pero ellos, obstinados y enfurecidos de mudados los rostros respondieron que ya eran cristianos bautizados y como les replicaba que nada les aprovecharía un bautismo dudoso sino guardaban la Ley de Dios, apretando los dientes se enfurecieron más y no fue poco volviesen contra mí sus armas. Mucho desmiento tanto mis pecados que demonios venían todas las noches en forma visible a pervertir a estos indios y ya se deja entender las cosas que les dirían: hablábanles en varias lenguas, amenazábanles sino les obedecían, prometíanles les ayudarían contra sus enemigos, avisándoles de sus peligros. Y para mejor engañarlos les sanaban un enfermo que hacía dos días que no se podía menear y como no tuvieron hechicero, decían habían de hacerles hechicero a un indio gentil (que casi todos los eran, aunque los más tenían nombres de cristianos, de que se precian como título de nobleza por parecerse en eso a los españoles que, con intención o sin ella, a veces les echaban el agua cuando entraban a vaquear la tierra adentro). Entraban en una india a la cual hacían hablar varias lenguas y cosas muy dignas de tales huéspedes. No contentos estos malos espíritus de engañar de esta manera a estos pobres indios molestaban una pobre familia de indios cristianos que vivían cerca de estas tolderías en un puesto, hacienda de don José Cabrera. Era un buen indio perulero³¹, casado por la iglesia con una india pampa, tenían entre ocho, un hijo como de once años, el menor de todos. Todas las noches venían a este rancho dichos demonios y los molestaban con varios espan-

tos, hacían fuego alrededor del rancho y de repente desaparecían. Pero en entrando la noche, entraban al rancho donde levantaban torbellinos de viento y ardiendo el rancho, le arrastraban por el suelo y hacían unas cosas con les tenían atemorizados y el pobre muchacho, repetido el trabajo por tantas noches, andaba flaco y anillado. Afligido el padre me vino a pedir remedio, dile agua bendita con la cual le dije rociase el rancho antes de acostarse, pero nada le aprovechó, porque los demonios volvieron a las andadas, quejabase el buen indio que aquellos silegible] (así llamaba él a los indios revelados) le enviaban [f. 105] los malos por estar cercano a ellos. Le ordenó le diese otro remedio que les librase de tantos males, mandeles se confesasen, padre e hijo, como lo hicieron. Fui al rancho y puse en él una estampa de Nuestro Padre San Ignacio y habiendo dicho su oración les dije se encomendaran al santo que era un santo muy grande a quien Dios había dado grande poder contra los demonios que con palo les tocaba como a perros, cuando vivía que le moviese mucha devoción que con esa no vendrían y que sí acaso viniesen en oyendo el ruido invocasen a San Ignacio que con esa huirían. Así lo hicieron con mucha devoción y quiso Dios librarles por este medio de tantos males.

Habiendo pervertido los demonios por faltar juicio de Dios, la parcialidad dicha trabaron las demás que estaban distantes de estas como 12 y más leguas las más en el Espinillo la había no muy lejos de dicho levantando guerras entre ellos mismos por que en el Espinillo pelearon 3 caciques que allí teníamos juntos de que fue causa la natural inquietud del cacique Bravo, que pagó las muertes que aquí hizo como las que había hecho la tierra adentro de contado por él apartándose de los demás caciques por la ocasión dicha en sabiendo los indios de la tierra adentro que estaban divididos y así les destrozaron y mataron fácilmente algunos, pero les amenazaron que se habían de juntar toda la gente de la tierra adentro y habían de venir sobre ellos, y les habían de consumir por ser ellos más sin compasión, en número y en valor. [Borroso] cuando fui a verlos al volver ellos de la guerra (aunque antes había dado en tal porque solo hallé los toldos llenos de mujeres que no me fue pequeña mortificación dormir en ellos en tales circunstancias) les hallé más tristes por lo que les amenazaba, que alegres por la victoria y despojos que habían traído de la pelea. Pero en esta ocasión les hablé con toda resolución diciéndoles: tiempo es va de que habléis claro si tenéis otro ánimo del que habéis mostrado hasta aquí; ya con las palabras que habéis dado de que habéis de poblar, lo cual

³¹ Peruano.

mal se compone con empeñaros en guerras y en venganzas, ya no pregunto a solo los [f. 106] caciques que hasta aquí nos suelen decir que ellos, cuanto es de su parte, no han de faltar sino también pregunto a los vasallos y a los agregados o arrimados, a ellos si también quieren poblarse porque, de esta suerte, levantaremos luego la iglesia con la madera que ya está cortada y proseguiremos cortando más para el resto del pueblo. A que me respondió el cacique principal: estamos admirados que estando con ese ánimo nos habéis dejado y pasado de largo a lo de Pedro Díaz con vuestra carreta y ya estáis para iros, aunque el cacique don Pascual se ha vuelto atrás y no quiere poblarse, nosotros no hemos dicho eso; y siempre estaremos en cumplir nuestra palabra, de que vosotros desconfiado parece nos dejáis. La guerra que hemos hecho ha sido no sólo por vengar la muerte de nuestro pariente el cacique Bravo, sino a más no poder, desafiado de ellos que me han enviado muchos recados diciéndome soy un flojo, cobarde y gallina y que, si soy hombre, que salga a pelear. Yo sufrí a los principios, pero ya no pude mas ni soy alguna piedra que no había de sentir tantas afrentas, pero en lo demás yo no romperé la amistad con el cacique Sanemte que estos días se apartó de nosotros, ni la de don Manuel y don Jaime que son mis parientes, pero ya ve de la fuerza que nos hallamos, esperando por instantes los enemigos de la tierra adentro, en cuyas manos tememos morir, por ser ellos más en número que nosotros; que vosotros queréis venir con nosotros al puesto del pueblo hallábamos, pero se habló claro que la gente no ha de poder apartarse entre si para trabajar y traer leña, cañas y pajas porque estamos con las armas en las manos y que menos nos cojan divididos los enemigos, como nosotros les cojimos a ellos en el río 5°. Fuera de esto si vosotros queréis estar acá con nosotros os exponéis a morir en nuestra compañía, lo que podéis hacer es llamar españoles que con sus armas a vosotros y a nosotros nos defiendan porque de otra manera no se podía hacer nada, y vosotros si no nos ayudáis habremos de retirarnos de aquí y meterse entre los españoles hacía el río 3°, donde tendríamos alguna seguridad porque nos han dicho que hasta el Fraile Muerto nos han de seguir, que no les faltaban baquianos. Lo mismo me respondieron los otros dos caciques parientes. A todos los cuales respondí y primeramente al reparo que hicieron de haber no pasado de largo a lo de don Pedro Díaz, habiendo de parar en el Espinillo donde les habíamos de esperar y aunque yo no fui de parecer de mi compañero le procuré disculpar cuanto pude y asegurarles estaba con ánimo

de volver si ellos se determinasen a no bajar de [ilegible] [f. 107] pero que en cuanto a la escolta que pedían de los españoles era imposible viniese a tiempo, diciéndome ellos que esperaban al enemigo antes de 15 días y más no estando al presente el señor gobernador en Córdoba para así oírla con presteza. Si así es, replicó el cacique, que no podéis traernos defensa de españoles, habremos que ejecutar lo que tenemos pensado y huir de este lugar y bajar al río Tercero y en pasando el peligro os damos palabra que iremos dos o tres caciques a llamaros a la ciudad, pero no ha de venir el padre viejo porque es bravo y temen la gente. Los 3 caciques contestaron en la resolución del cacique don Ignacio Muturo a lo número les respondí que veníamos en ello, acomodándonos al tiempo pero para que entendiésemos lo prometían de corazón quería defender a de dos o 3 meses, que los dos volveríamos de buena gana y que se persuadiera que el Padre viejo no les quería menos que yo, porque por estar en su compañía había renunciado un rectorado³². Con esto, pasada la última noche de 3 de agosto de 1692 con arto susto que pasé con los indios por arrebatos que hubo de enemigos, en que entendí morir en los toldos. A la mañana me despedí de ellos con recíprocas muestras de amor, dándome ellos en señal de que me tenían dos negrillos y, dando vuelta a lo de Pedro Díaz, en cuya estancia me estaba esperando el compañero y un negro que había. Cuando allí llegamos le di cuenta de todo y de la última resolución de los indios. Con que bajamos al río Tercero haciendo misión por los ríos. La cual acabada dimos cuenta de todo al señor gobernador. Y por el mismo tiempo el cacique de la tropa revelada don Pascual, bajó a la ciudad enviado por José Cabrera para que disculpe a su gente con el señor gobernador del atrevimiento que a los españoles habían habido, y prometió al señor gobernador con juramento se había de poblar con los demás pero más por miedo de las amenazas presentes y porque aquí oyeron iban españoles a maloquearlos. Despidiole su señoría diciendo llamase a los demás que querían poblarse y que él viniese con ellos. Milagro sería buscasen los bárbaros a los misioneros pero todo lo facilitarían los medios si fueran tales cual es este, lo que creo mejor así, siguiendo para el bien de esto

³² No sabemos a cual de los colegios, aunque luego de la misión el P. Calatayud fue designado profesor en los colegios de Salta, Tucumán y en el de Santiago del Estero, donde -como dijimos- falleció en 1710.

pobres en los personajes que dieron principio a la misión. Quiera Dios Nuestro Señor dar los medios convenientes para que tenga efecto la misión Magallanes de la que estos días desistió el gobernador de Buenos Aires³³, porque éste sería un eficaz medio para la conversión de los indios pampas, como ellos mismos me lo dijeron que, en viendo misión la tierra adentro, éstos se convertirán luego. Quiéralo su divina majestad a mayor honra y gloria suya. Amén.

³³ En 1684 el padre procurador de la Compañía de Jesús Diego F. Altamirano presentó un plan reduccional hasta el estrecho de Magallanes ante el Consejo de Indias. Argumentaba ocupar la región patagónica para no dejarla a merced de potencias extranjeras, contando con el apoyo del gobernador interino de Buenos Aires don José de Herrera y Sotomayor (1682-1691). Todo fue aprobado en sendas Cédulas reales pero no pasó de proyecto, dejando sendas expediciones de castigo contra pampas y serranos (Cayetano Bruno SDB. Historia de la iglesia en la Argentina. Buenos Aires, Ed. Don Bosco, Vol. 3 (1632-1686), p 200)